LA JUNTA GENERAL DE CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN APRUEBA LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE OMSA ALIMENTACION Y AJINO

Los accionistas aprueban el pago de un dividendo de 13,2 millones de euros

Madrid, 23 de junio de 2002.- Pedro Ballvé, presidente de Grupo Campofrío Alimentación, ha destacado en el transcurso de la Junta General de Accionistas de la compañía, reunida para aprobar las cuentas y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002, los esfuerzos realizados a lo largo del pasado ejercicio para dotar a la Compañía de una estructura financiera sólida para crecer orgánicamente sin descartar posibles adquisiciones estratégicas en el área internacional.

Pedro Ballvé ha hecho especial hincapié, en relación con las actividades en España durante 2.002, en los esfuerzos en el área de Marketing, en la innovación y en el lanzamiento de nuevos productos.

Las actividades internacionales continuaron su positivo desarrollo, especialmente en el área de Europa del Este.

La Compañía recogió en sus Estatutos la nueva regulación del Comité de Auditoria en cumplimiento de lo establecido en la reciente Ley de Reforma Financiera.

Por otra parte, los accionistas de Campofrío han aprobado el pago de un dividendo de 13,2 millones de euros (0,25 euros por acción) manteniendo los niveles de dividendo por acción de los dos ejercicios precedentes. Asimismo, también se ha aprobado en el transcurso de la Junta la fusión de Campofrío Alimentación, S.A., Omsa Alimentación, S.A. y Ajino S.L., mediante la absorción de las dos últimas por parte de la primera y en conformidad con lo dispuesto en el correspondiente Proyecto de Fusión.